

6 cuartos.

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1812.

*El patrocinio de San José.*

El Jubileo está en la iglesia de MM. Descalzas.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol á las 5 h. 28' y se pone á las 6 h. 33'. Debe señalar el reloj al punto del mediodia 11 h. 59' 3". Es el 9 de la luna: sale á las 11 h. 35' mañ. se pone 12 h. 30' mad.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.*

Prim. baxa á las 1h.40' mad.		Seg. baxa á las 2 h. 22' tard.
Prim. alta á las 8h. 00' mañ.		Seg. alta á las 8 h. 45' noch.

## ARTICULO COMUNICADO.

Señor Diarista: yo soy un si es no es malicioso y desconfiado en ciertas y ciertas materias. He procurado aprender á conocer á los hombres, mientras he rodado por el mundo, y (la verdad) son muy picarones.

A docenas andan por ahí los hipócritas tartufos, y.... Si estuviera mas despacio le contaria á vm. muchas cosas que he sabido de algunos sugetos.... pero otra vez será, que ahora voy á tratar de un asunto del dia.

Ya sabrá vm. que en S. Lorenzo está predicando estos dias

el setenario de S. José cierto señor clérigo de los que se han venido á refugiar á esta plaza : pues , si señor , y sepalo vm. si no lo sabe : *Hisce oculis egomet vidi* : Su plan es nada menos que el de criticar en las siete tardes el Diccionario crítico burlesco que en el dia es para muchos la piedra del escándalo. Mire vm. quien diria que la cátedra del Espíritu Santo habia de servir para !....Seguiré mi conversacion. ¿ Sabe vm. que ideas son las de aquel buen canónigo ? A mi me han asegurado (la verdad en su lugar) que es el Sr. Padilla uno de los mas finos liberales y lo creo : le diré á vm. por que. En primer lugar no puede negarse que fué uno de los primeros que adquirieron el Diccionario , pues ya le tenia cuando compuso las pláticas. En segundo lugar le ha leído con tanto gusto que se le ha quedado todo él impreso en la memoria. Ahora pues , Señor Diarista ¿ no puede suceder muy bien (\*) que , siendo este señor uno de los liberales mogigatos , haya adoptado el sistema de criticar el Diccionario de su amigo para darle á conocer mas y mas ? Yo me sospecho algo de esto , todo cabe en la malicia humana. Sabemos que toda obra es mas ó menos buscada segun que se haga mas ó menos conocida con las críticas &c. y por eso el inmortal Cervantes se valio de la treta de criticar á su D. Quixote en el Buscapie. Téme pues y creo , que este predicador se ha propuesto con sus siete críticas vespertinas extender en Cádiz la fama del nuevo Diccionario filosófico , y aseguro á vm. que lo consigue efectivamente , pues yo mismo he visto que muchísimas personas , despues de haber oido sus sermones , han acudido al instante á comprarle. Dígame vm. de buena fe , Señor Diarista , ¿ puede llegar á mas el ingenio de los hombres ? Yo diria.... pero mas vale dexarlo. Vm. que ha sido siempre imparcial , me hará sin duda el favor de insertar esta en su periódico , para desengaño de las almas candidas , mandando á S. S. S.—*El Receloso*.

---

(\*) *Timeo Danuos, vel dona ferentes.*

*Señor Editor.*

Sírvase vm. publicar en su periódico esta contestacion á la carta que le ha remitido el licenciado D. Manuel Santuario García Sala, para que el público conozca, que no asiste á la causa en que hasta ahora ha defendido, ó no se lo que ha hecho al Sr. D. Manuel Albuérne por estudiados pretextos, que para mi juicio no indican mas que miedo. La pieza reservada de que habla, se reduce á una consulta del consejo á la Regencia y por lo que el mismo licenciado Santuario dice en su carta, cualquiera conoce que nada hace para la causa. En cuanto á la distincion del asiento sírvase vm. decirle, que yo no me he *ataviado*, sino que las leyes que siempre tiene en la boca y en la pluma, y que entiende tan poco, son las que sacan á los que ascienden á magistrados de la clase de abogados, y los atavian con la toga y sus honores: que no se si es envidia ó caridad porque á él no se la han dado; pero que ya sabe que yo, cuando aun no le conocia como ahora, hice con algunos señores camaristas, y con algun Señor secretario del despacho cuanto pude, y que en la secretaría de Gracia y Justicia existen sus pretensiones á plazas togadas: que al fin no podrá negarme la moderacion de hacer defensas como abogado, que otros hubieran tenido por impropio de un togado, y acaso, acaso él licenciado segun el tono y engreimiento que ha tomado acá en el mediodia; pues, en Madrid ya sabe lo que importaba su elocuencia, y en lo que era tenido como abogado: pero que una vez que el desistimiento que ha hecho por el Sr. Albuérne no ha sido admitido ni podía serlo, por el consejo, ocurrencia que solo en la cabeza del licenciado Santuario podia haber, ya no tiene ese pretexto para no ir, antes bien va á dexar sin su elocuente defensa á quien seguramente la necesita buena y muy buena. ¡Que lástima que no hubiese usado del mismo medio en las causas de Rico Villademoros y Lorite! Si tanto sabia

no se que conciencia tuvo para dexarlos ir al suplicio. En habiendo desistido de las causas y con una buena dosis de protexas, sin remedio, los hubiera libertado nada menos que las vidas.

Y últimamente, dígame vm., que solo porque se presente a defender al Sr. D. Manuel Albuerne, y hable al tiempo que le corresponde, sin andar allí en disputas, que nos comprometan, renuncio por mi parte la distincion del asiento y todo mi atavio, que reduciré á mi saco diario ó aun frac, y que le ofrezco sentarme en el asiento correspondiente á los abogados, y si quiere señalarme él mismo otro inferior, no disputaré por eso, pues que estoy persuadido de que me oirán desde cualquiera puesto, y de que el asiento no da la razon ni la elocuencia. ¡ Quien la tuviera para aquel dia y para otros! Disimule vm. esta impertinencia, y heche la culpa al licenciado Santurio, y no asu seguro servidor. Q. S. M. B.—Juan de Madrid Dávila

### NOTICIAS DE CADIZ.

**Tribunal del Consulado.** *Por disposicion del real tribunal del consulado de comercio, se ha señalado nuevamente el lunes 20 del corriente á la hora del medio dia, para el remate del bergantin real soberano de 140 toneladas, de roble y pino, su estado de media vida, forrado en madera, apreciado en 5,271 pesos 7 reales vellon, cuya subhasta se ha anunciado anteriormente; quien quisiere proponer la compra, acuda al acto del remate, ó para instruirse del por menor del aprecio, á la escribanía del consulado.—Cádiz 15 de abril de 1812.*

**OTRO.** *D. Agustin Pedrayes: ministro honorario del tribunal de contaduria mayor de S. M., fugado de Madrid, ha llegado á esta plaza; y teniendo que justificar su conducta política ínterin permaneció entre los enemigos, en esta real audiencia territorial, la persona que tenga que deponer en contra, lo haga en dicho tribunal dentro de tercero dia.*

**CADIZ: EN LA IMPRENTA TORMENTARIA: 1812.**